**Tema**: REUNION DE EQUIPO MAS BIENESTAR EN TU HOGAR

| **Dependencia (Dirección / Oficina)** | **Proceso** |
|---|---|
| SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA/ SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE | GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA |

| **Objetivo** | Fecha: 09/02/2026 | | | |
|---|---|---|---|---|
| Realizar seguimiento a los compromisos establecidos, revisar avances en la gestión de bases de datos priorizadas, evaluar ajustes en la estrategia de ruteo y fortalecer la articulación técnica entre subredes, equipos territoriales y componentes operativos los EMBH. | Tipo de reunión | Asistencia Técnica:<br>Asesoría ( )<br>Orientación ( X )<br>Capacitación ( )<br>Acompañamiento ( ) | | |
| | | Otro ( ) | | |
| | Modalidad: | Presencial ( X ) | Virtual ( ) | Mixta ( ) |
| | Lugar: Casa Blanca SDS | | | |
| | Hora Inicio: 2:00 pm Hora Fin: 5:30 pm | | | |
| | Notas por: Diana Lucía Ulloa Poveda | | | |
| | Próxima Reunión: No aplica | | | |
| | Quien cita: No aplica | | | |

**TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS ***

En la fecha señalada se llevó a cabo reunión de equipo con el propósito de realizar seguimiento a compromisos previamente adquiridos, revisar el avance operativo de las líneas estratégicas y definir acciones de fortalecimiento orientadas a la mejora de los planes de bienestar y la gestión extramural. La sesión inició con la apertura formal y la contextualización de los temas a tratar, enfatizando la necesidad de consolidar procesos estandarizados, con trazabilidad verificable y enfoque en resultados poblacionales.

En el componente de seguimiento a compromisos, se abordaron las acciones de control y toma de decisiones bajo responsabilidad conjunta de las SISS y la SC. Se reiteró la importancia de mantener un flujo permanente de retroalimentación semanal sobre la entrega y calidad de las bases de datos, especialmente las relacionadas con ruteo y evaluación de usuarios. Se estableció como hito de revisión el 13 de febrero de 2026 para la validación de bases de ruteo con evaluación, garantizando coherencia entre la identificación del riesgo y la asignación efectiva de la intervención.
Se presentó el balance de usuarios con tipología 4, acordando la revisión detallada en el SIRC para validar clasificación, pertinencia de la intervención y trazabilidad de las acciones ejecutadas. De igual manera, se revisaron los criterios técnicos asociados al riesgo cardiovascular y renal, con el fin de verificar la correcta aplicación de lineamientos y su articulación con los planes de bienestar correspondientes.

En relación con el seguimiento al agendamiento, se determinó la necesidad de revisar el procedimiento vigente y su aplicación diferenciada en cada línea de intervención, haciendo especial énfasis en Salud Mental y Salud Oral. Se señaló la importancia de garantizar coherencia entre el documento operativo y

la práctica en territorio, evitando inconsistencias en programación, registro y cierre de casos.

Se abordó la revisión de fichas técnicas y la necesidad de reprogramaciones fundamentadas técnicamente, verificando siempre la trazabilidad del caso bajo la metodología de Paciente Trazador. Esta metodología deberá permitir identificar puntos críticos en la atención, tiempos de respuesta, cumplimiento de actividades y resultados obtenidos, fortaleciendo el control de calidad del proceso.
En el seguimiento a planes de bienestar, se establecieron alertas prioritarias. Para Salud Oral se enfatizó mayor atención poblacional en adultos y vejez, con verificación obligatoria del esquema de vacunación según grupo etario. En Salud Ambiental se indicó mayor focalización en población adulta mayor, igualmente con verificación de esquemas de vacunación. Se definió que el lineamiento técnico deberá incorporar explícitamente la obligación de verificar, registrar y derivar requerimientos de vacunación mediante BINAS, incluyendo el registro del compromiso en el sistema. Asimismo, se deberá garantizar la comunicación efectiva con el equipo vacunador para la ejecución extramural y la posterior verificación de la aplicación del biológico conforme a la activación realizada.
Respecto a las fichas técnicas definitivas, se acordó que deberán incluir los ajustes metodológicos y nuevos productos definidos, con fecha límite de entrega el 20 de febrero de 2026, previa validación por las SISS. Cada responsable deberá gestionar y agendar la socialización correspondiente con su equipo operativo.

En el componente de productos asignados por subejecución, se revisaron las siguientes líneas estratégicas: evaluación del modelo con diseño e implementación de fichas; ampliación de BINAS vacunadoras; fortalecimiento del equipo RBC en el Hospital San Juan de Dios; implementación de APSocial Juventud; y el Gestor de Bienestar Educativo en el marco de “Entornos Inspiradores”. Estas acciones deberán alinearse con metas de ejecución y criterios de impacto poblacional.

Se realizó análisis de resultados de vacunación, destacando la necesidad de mejorar coberturas, trazabilidad de activaciones y consolidación de datos interoperables. En este sentido, dentro de la Visión Estratégica MAS Bienestar se priorizó la interoperabilidad de la información mediante la articulación del visor de historia clínica, GTAPS y demás sistemas, garantizando que cada acción contemple la relevancia de la información capturada en los planes de bienestar. Se enfatizó la consolidación de equipos efectivos y resolutivos, capaces de gestionar el riesgo de manera integral.

En el eje de Gestión del Conocimiento, se definió la importancia de documentar procesos, lineamientos y resultados obtenidos en los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar, promoviendo la publicación de documentos técnicos que den cuenta del impacto de la estrategia. En materia de intersectorialidad, se planteó el fortalecimiento de la comisión intersectorial, la suscripción de convenios, la integración de historia clínica y la consolidación de la prescripción social como herramienta articuladora. A nivel sectorial, se resaltó la necesidad de posicionar acciones propias lideradas desde la Secretaría Distrital.

Desde la Dirección de Provisión de Servicios se presentó la visión estratégica orientada a la construcción de un modelo predictivo que permita anticipar el riesgo poblacional, consolidar la gestión extramural como respuesta estructural y fortalecer la provisión de servicios en coherencia con la demanda territorial. Se propuso un plan de trabajo para la nueva acción de servicio social en entorno educativo, así como el diseño de estrategias de comunicación orientadas a visibilizar el valor real de las acciones para la comunidad, priorizando el enfoque de resultados percibidos más allá de la satisfacción del usuario.

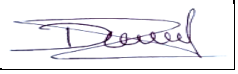
En el apartado de varios, se revisaron los informes de gestión con solicitud de ajustes técnicos; se informó sobre reunión con población afro para fortalecer el enfoque diferencial; y se definió la articulación con el referente de Política Pública Afro y el equipo de aseguramiento para identificar población diferencial por EPS, con el fin de mejorar focalización y pertinencia de la intervención.
Para finalizar la reunión se establece la generación de compromisos.

**COMPROMISOS***

| ACCIÓN | RESPONSABLE | FECHA |
|---|---|---|
| Realizar presentación de avances de los resultados para entrega de bases de datos a las subredes. | Ing. Yeison y Jefe Diana Velandia | Próxima reunión |
| Presentar de las 20000 gestantes aproximadas que se entregaron cuantas codificaron y como se realizó esa distribución por subredes. | Ing. Yeison | Próxima reunión |
| Realizar revisión y depuración de los datos y establecer como se iniciaría con la priorización de los casos de dislipidemia | Dr. Camilo Duque | Próxima reunión |
| Determinar cómo se va a monitorizar cuantos usuarios ya cuentan con la cita asignada por parte de los gestores e incluir esto en el lineamiento | Fernando Cindy y Carlos | Próxima reunión |
| Incluir en las fichas y lineamientos las actividades de enfermería en los casos de sífilis para tratamientos. | Dr. Diego Rodríguez | 20 de febrero |
| Entrega de fichas en versión 4 con los nuevos productos y ajustes. | Todo el equipo | 20 de febrero |
| Revisión de la información para la toma de decisiones en los catastrales sobre MME vacunación sífilis y salud mental | Camilo Rodríguez | 20 de febrero |
| Revisión del tema de prescripción social con todo el equipo | Todo el equipo | 20 de febrero |
| Revisar el tema de enfoque diferencial y como se aplicaría (capacitación) | Liliana Tunjo | 20 de febrero |
| Presentar la distribución por sector catastral de personas vacunadas en el distrito | Camilo Y Javier | 20 de febrero |
| Reunión con complementarios para definir la entrega de medicamentos para tratamiento de sífilis | Gloria gallo | Próxima reunión |
| Presentar avances de las tareas asignadas de acuerdo con los ejes socializados y distribuidos por la jefe Jhoanna | Todo el equipo | 20 de febrero |
| Crear variable para vacunación en el módulo de derivaciones | Carlos y Fernando | Próxima reunión |
| Realizar asistencia técnica a los equipos de vacunación de las subredes | Gloria gallo y Yenny Dimate | Próxima reunión |

| | | |
|---|---|---|
| Crear tablero de esquemas de vacunación para hacer seguimiento | Javier y Fernando y gloria | Próxima reunión |
| Indicador de cobertura de vacunación de acuerdo con el sector catastral | Gloria gallo y Javier | Próxima reunión |
| Presentar la distribución por sector catastral de personas vacunadas en el distrito | Camilo y Javier | 20 de febrero |
| Reunión con complementarios para definir la entrega de medicamentos para tratamiento de sífilis | Gloria gallo | Próxima reunión |
| Presentar avances de las tareas asignadas de acuerdo con los ejes socializados y distribuidos por la jefe Jhoanna | Todo el equipo | 20 de febrero |

## REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | CORREO | TELÉFONO | DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Gloria Inés Gallo | GIGallo@saludcapital.gov.co | 3112661537 | Dirección de provisión de Servicios de Salud |  |
| 2 | Diana Marcela Velandia | DMVelandia@saludcapital.gov.co | 3125091916 | Dirección de provisión de Servicios de Salud |  |
| 3 | Diana Lucia Ulloa Poveda | DLUlloa@saludcapital.gov.co | 3124811701 | Dirección de provisión de Servicios de Salud |  |

**ASISTENTES**

**Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.**

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

## Evaluación y cierre de la reunión

| ¿Se logró el objetivo? | Observaciones (si aplica) |
|---|---|
| **Si ( X )** **No ( )** | N.A. |

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

SE ADJUNTA LISTADO DE ASSITENCIA